



MAT.: ADJUDICA LICITACIÓN PÚBLICA ID 2688-39-L123, AQUISICION Y RENOVACION DE LICENCIAS DE APLICACIONES DE MICROSOFT 365 PARA NEGOCIOS, USO DEPARTAMENTO DE SALUD.

ALGARROBO, 22 DIC 2023

DECRETO N° 2942



VISTOS:

1. Ley N° 18.695 de 31.03.88, Orgánica Constitucional de Municipalidades.
2. DFL. N° 1-3.063 de 1980; Interior, Traspaso de los Servicios de Salud.
3. D. A. N° 2832 de fecha 04.12.2023 (Asume Alcaldía).
4. D. A. N° 2935 de fecha 22.12.2022, Aprueba Presupuesto ingresos y gastos de la I. Municipalidad Algarrobo para el año 2023.
5. D.A. N° 2947 de fecha 23.12.2022, Aprueba Presupuesto de Salud año 2023.
6. D.S. N° 250 de fecha 24.09.2004 Aprueba reglamento de la Ley N° 19.886 de 30/07/03, de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios.
7. D.A. N° 2839 de fecha 06.12.2023; Aprueba bases administrativas y técnicas, nombra comisión evaluadora y llama a Licitación Pública de Adquisición y Renovación de Licencias de Aplicaciones de Microsoft 365 para negocios, uso Departamento de Salud.
8. Certificado de Disponibilidad Presupuestaria N° 303 de fecha 22.12.2023
9. Acta apertura de propuesta publica 38/2023
10. Tabla de evaluación Licitación Pública 2688-39-L123
11. Modifica D.A. N° 2219 de fecha 08/09/2023 en las unidades que se indican.

CONSIDERANDO:

- Que, por medio de Solicitud de Pedido N° 4483 de fecha 28.11.2023, emitida por Informático del Departamento de Salud, señala que requiere adquirir 50 Licencias de aplicaciones Microsoft 365 para negocios; para uso de funcionarios del Departamento de Salud.
- Que la Comisión de evaluación consideró adjudicar al proveedor que oferto la Licitación y que cuenta con los requisitos solicitados en las Bases Administrativa y Términos Técnicos de Referencia.

DECRETO:

1. Adjudíquese al Proveedor GTD Teleductos S.A., Rut 88.983.600-8 con domicilio en Moneda 920, piso 11 Santiago; la licitación Adquisición y renovación de licencias de aplicaciones de Microsoft 365 para negocios, uso Departamento de Salud.
2. El Departamento de Salud de la I. Municipalidad de Algarrobo, pagará por lo solicitado al Proveedor GTD Teleductos S.A un monto total de \$4.384.674 (Cuatro Millones trescientos ochenta y cuatro mil seiscientos setenta y cuatro pesos) con IVA, Por contar con los requisitos solicitados en Portal Mercado Público. –
3. Impútese el presente gasto a la Cuenta 215.29.07.001 "Programas Computacionales", del Presupuesto del Departamento de Salud de la I. Municipalidad de Algarrobo correspondiente al año 2023.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, REGÍSTRESE, PUBLÍQUESE Y ARCHÍVESE.



CAROLINA SANGUESA BLAZQUEZ
SECRETARIA MUNICIPAL (S)

MAGC/CSB/DC/DVD/rpa
DISTRIBUCION:
- Adquisiciones Salud (2)
- Alcaldía (1)
- Archivo (1)



MARCO ANTONIO GONZALEZ CANDIA
ALCALDE

